

## **COMPAÑÍA ADMINHOLD CÍA. LTDA.**

### **INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN**

#### **EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**

Señores Socios:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias y, en calidad de Gerente de **ADMINHOLD CÍA. LTDA.** pongo en conocimiento de la junta el informe de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del año 2015.

#### **1. SITUACIÓN GENERAL Y FINANCIERA**

La Compañía se constituyó e inscribió en el Registro Mercantil el 22 de octubre de 2015. El corto tiempo de funcionamiento no ha permitido realizar acciones que nos permitan cumplir con el objeto social de la Compañía que es la adquisición y tenencia de acciones o participaciones de otras compañías.

En consecuencia, durante los dos meses de funcionamiento se ha generado gastos por el valor US\$ 44,13 que significan pérdida del ejercicio.

#### **2. ESTADOS FINANCIEROS**

ADMINHOLD CÍA. LTDA., para la elaboración de los Estados Financieros aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), además de las leyes, reglamentos y resoluciones nacionales vigentes.

Los principales estados financieros están conformados por el Estado de situación financiera, el Estado de resultado integral, el Estado de flujo de efectivo y el Estado de cambios en el patrimonio y Notas a los Estados Financieros. Se presenta un resumen a continuación:

**I. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:**

|            |          |
|------------|----------|
| ACTIVO     | 1,358.64 |
| PASIVO     | 1,002.77 |
| PATRIMONIO | 355.87   |

**II. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL:**

|                                  |       |
|----------------------------------|-------|
| INGRESOS                         |       |
| COSTOS Y GASTOS                  | 44,13 |
| OBLIGACIÓN TRIBUTARIA            | -     |
| 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES | -     |
| RESERVA LEGAL                    | -     |
| TOTAL RESULTADO INTEGRAL         | 44,13 |

**III. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO:**

|                                 |          |
|---------------------------------|----------|
| FLUJO DE OPERACIÓN              | -44.13   |
| FLUJO DE INVERSIÓN              | -        |
| FLUJO DE FINANCIAMIENTO         | 1,402.77 |
| EFFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO |          |
| EFFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO  | 1,358.64 |

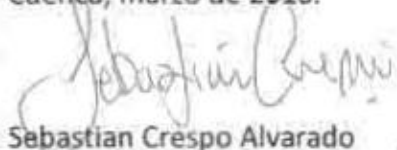
**IV. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

|                                                                                                        |        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| SALDO INICIAL DEL PATRIMONIO                                                                           |        |
| CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2015                                                                          |        |
| Aumento de capital social                                                                              | 400.00 |
| Dividendos                                                                                             |        |
| Otros cambios: Transferencia de la cuenta aporte de socios o accionistas para futuras capitalizaciones |        |
| Resultado integral del ejercicio                                                                       | -44.13 |
| Reserva legal                                                                                          |        |
| Utilidades acumuladas de años anteriores                                                               |        |
| SALDO FINAL AL 31.12.2015                                                                              | 355.87 |

### 3. ASPECTOS NORMATIVOS GENERALES

Los registros contables se basan en información verídica y cumplen con las normativas legales y estatutarias; con las disposiciones tributarias establecidas en el Código tributario, en la Ley de régimen tributario interno y su reglamento y en las resoluciones del SRI., en consecuencia y con la periodicidad determinada en estas normas, se ha procedido a declarar los impuestos del IVA, Retenciones y Anexos de acuerdo a lo establecido por los entes de control. Adicionalmente, la empresa ha cumplido con el pago de impuestos, tasas y contribuciones ante los organismos municipales y del gobierno central.

Cuenca, marzo de 2016.



Sebastian Crespo Alvarado

GERENTE.